



CONCEJO DE BOGOTÁ 03-06-2020 06:34:34
Al Contestar Cite Este Nr.:2020E8045 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:719 - SECRETARIA GENERAL/CARDENAS PEÑA ILBA Y
DESTINO: COMISION 1ª PERM. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENT
ASUNTO: REMISION EXPEDIENTE PROYECTO DE ACUERDO NO. 145 DE
OBS: PROYECTO DE ACUERDO NO. 145 DE 2020

**Concejo
de Bogotá**

MEMORANDO

PARA: NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Subsecretario de Comisión Primera Permanente de Plan

DE: Secretaria General de Organismo de Control

ASUNTO: Remisión expediente Proyecto de Acuerdo

De manera atenta, me permito remitir a su despacho el expediente que contiene la documentación del **Proyecto de Acuerdo No. 145 de 2020: "Por medio del cual se crea la línea de tele consulta mental en Bogotá y se dictan otras medias"** para su estudio y fines pertinentes.

Cordialmente,

ILBA YOHANNA CÁRDENAS PEÑA
Secretaria General de Organismo de Control

Anexos: Documento en archivo digital
Copia: N/A
Elaboró: Johanna M, Cuéllar Báez, Profesional Universitario, 219-02
Revisó: N/A

